

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Tepotzotlán, Estado de México, a 08 de noviembre del año 2024.

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ZUPPA VILLEGAS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPOTZOTLÁN,
ESTADO DE MÉXICO

MTRO. LEOBARDO FIGUEROA VALENTÍN
SÍNDICO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

C. OLGA LIDIA GRANADOS ESPINO
PRIMERA REGIDORA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

C. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ MÁRQUEZ
SEGUNDO REGIDOR DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

C. LUCIA GONZÁLEZ SOLÍS
TERCERA REGIDORA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

LIC. DIEGO ANTONIO ROJAS SÁNCHEZ
CUARTO REGIDOR DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

MTRA. CLAUDIA MARLENE BALLESTEROS GÓMEZ
QUINTA REGIDORA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

C. JESÚS OMAR TORRES VEGA
SEXTO REGIDOR DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

C. JAIME CATARINO ALEMÁN ORTEGA
SÉPTIMO REGIDOR DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

PRESENTE S:

Por instrucciones de la Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas, Presidenta Municipal Constitucional, me permito comunicarle que de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 128 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28 y 48 fracción V y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México; se le cita para el día **VIERNES, 08 DE NOVIEMBRE DE 2024, A LAS 16:00 HORAS**, para la celebración de la **CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, en la sala de cabildos "Lic. Adolfo López Mateos" bajo el siguiente:

"ORDEN DEL DÍA"

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal;
2. Instalación legal de la Sesión;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
4. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Cuadragésima Sexta sesión extraordinaria de cabildo.

5. Presentación del informe que rinde la Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas, Presidenta Municipal Constitucional, respecto del contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento de Tepetzotlán, México, para la implementación de los programas y acciones para la prevención, atención, y en su caso, el pago de las responsabilidades económicas del Ayuntamiento de los conflictos laborales; a efecto de dar cabal cumplimiento a lo estipulado por el artículo 48 fracción IV Ter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;
6. Presentación del Informe que rinde la Secretaria del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México del número y contenido de los expedientes pasados a comisión, con mención de los que hayan sido resueltos y de los pendientes;
7. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la baja de los bienes muebles patrimoniales y de bajo costo, correspondientes al Programa Anual de Bajas 2024;
8. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para que los bienes muebles dados de baja sean permutados, por considerar que esta figura representa un mayor beneficio y es menos oneroso para el municipio;
9. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la donación de bienes muebles patrimoniales y de bajo costo al IMCUFIDE de Tepetzotlán.
10. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la donación de bienes muebles patrimoniales al Sistema Municipal DIF de Tepetzotlán.
11. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la transferencia de bienes muebles patrimoniales y de bajo costo entre las unidades administrativas del municipio.
12. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

"Amor y servicio por Tepetzotlán"

MTRA. MARÍA ANTONIETA MINERVA NÚÑEZ PASTÉN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO D.
TEPOTZOTLAN, MEX.**



2022 - 2024

**SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO**

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

ACUSE DE RECIBO

SA/CITSC/47-EXTRAORD/2024

Recibí convocatoria y Anexos para asistir a la celebración de la **CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** misma que se llevará a cabo en la sala de cabildos “Lic. Adolfo López Mateos” el **VIERNES, 08 DE NOVIEMBRE DE 2024** a las **16:00 hrs.**

<p>LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ZUPPA VILLEGAS PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL</p>	<p>MTR. LEOBARDO FIGUEROA VALENTÍN SINDICO MUNICIPAL</p>	<p>C. OLGA LIDIA GRANADOS ESPINO PRIMERA REGIDORA</p>
<p>C. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ MÁRQUEZ SEGUNDO REGIDOR</p>	<p>C. LUCIA GONZÁLEZ SOLÍS TERCERA REGIDORA</p>	<p>LIC. DIEGO ANTONIO ROJAS SÁNCHEZ CUARTO REGIDOR</p>
<p>MTRA. CLAUDIA MARLENE BALLESTEROS GÓMEZ QUINTA REGIDORA</p>	<p>C. JESÚS OMAR TORRES VEGA SEXTO REGIDOR</p>	<p>C. JAIME CATARINO ALEMÁN ORTEGA SEPTIMO REGIDOR</p>

ATENTAMENTE
“Amor y servicio por Tepozotlán”

MTRA. MARÍA ANTONIETA MINERVA NÚÑEZ PASTEN
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPOTZOTLÁN, MEX.



2022 - 2024
SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

